

Cia Expl. Isla de Pascua

Ramon Hey

Parcela 1221

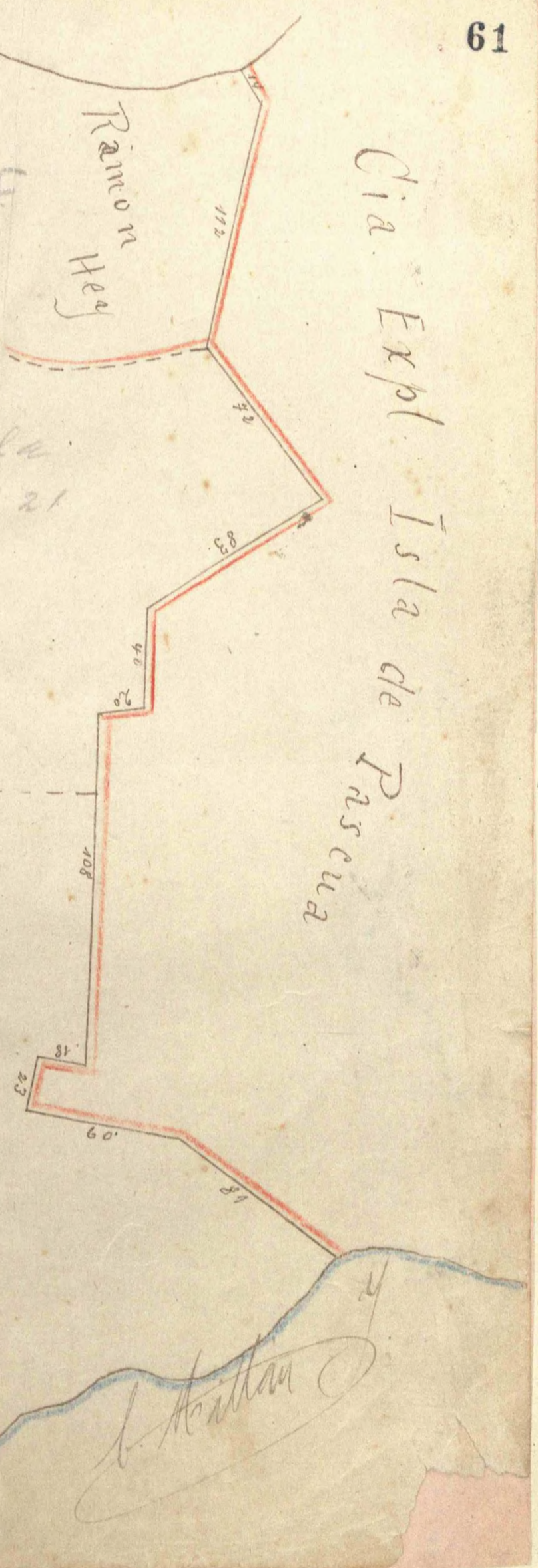
Vicente

Pont

Maria Tepehe

560

8 Hect.



Cesion Provisoria de Terreno a

Vicente Pont Marie.



El Suscripto, Subdelegado Maritimo Interino de la Isla de Pascua, en virtud del documento otorgado por fecha 30 de Marzo de 1928 por el Comandante del Transporte Nacional "Angamos", Sr. Capitan de Corbeta don Samuel Suarez, pone en posesion, a titulo provisio-
rio, a don Vicente Pont Marie del terreno ubicado en "Hanga-Pico", por el mencionado cuya forma y dimensiones son las que se indican en el croquis adjunto. El terreno tiene una cabida aproximada de ocho hectareas. Deshuida: al Norte sin propiedad de Maria Sepiha; al Sur sin los terrenos de la Compania Explotadora de la Isla de Pascua; al Este con terreno fiscal y al Oeste por el mar, entre la punta Juota y la ensenada de Hanga-Lico. Deja constancia que don Vicente Pont Marie es de origen franco y radicado hace cuarenta y tres años en la Isla de Pascua; casado con Veronika Maspe, padre de los mayores Vicente y Melanio; vive a sus expensas el menor Juan, de tres años. Pont no puede gravar ni suaguar el terreno que se le entrega para su goce y usufructo, mientras el Gobierno dispone su posesion definitiva. Queda obligado, ademas, en el termino maximo de un año a cercarlo, sellarlo y arbolarlo, perdiendo el derecho a esta cesion si asi no lo hubiere hecho. En la Isla de Pascua a diez de junio de mil novecientos veintiocho.

28

C. Millan

Subdeleg. Marit. Inter. de Pascua

Emporue.

Hanga-Pico, 14 de Julio de 1928

Realizo esta cesion provisoria de terreno a Vicente Pont Marie en los terminos establecidos por el Subdelegado Interino de la Isla de Pascua don Carlos Millan Fruto.

H. Salinas
Cap. de Corb.

